



Laureates:

Mairead Maguire, Ireland (1976)
Rigoberta Menchú Tum, Guatemala (1992)
Jody Williams, USA (1997)
Shirin Ebadi, Iran (2003)
Leymah Gbowee, Liberia (2011)
Tawakkol Karman, Yemen (2011)

Laureados con el Nobel de la Paz hacen un llamado a proseguir con el caso en contra de Ríos Montt en Guatemala

(Ottawa, 24 de abril de 2013) Un grupo de galardonados con el Nobel de la Paz, incluidos el Arzobispo Desmond Tutu, José Ramos Horta, Jody Williams y Rigoberta Menchú Tum, están haciendo un llamado a las autoridades de Guatemala tanto anteriores como actuales a “respetar un proceso judicial legítimo, independiente y transparente” en el juicio del ex presidente general Efraín Ríos Montt.

José Efraín Ríos Montt, y el general retirado José Mauricio Rodríguez Sánchez están acusados de genocidio y crímenes de lesa humanidad surgidos durante el gobierno de Ríos Montt (1982-1983). El juicio ha sido temporalmente suspendido en espera de uno o más fallos de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala. El juicio de Ríos Montt constituye un precedente histórico ya que es el primer enjuiciamiento de un jefe de Estado por genocidio a nivel nacional.

“Si este caso no avanza, los sobrevivientes del genocidio de Guatemala están siendo victimizados de nuevo”, señala la galardonada con el Nobel de la Paz Jody Williams, cofundadora de la Iniciativa de las Mujeres Premio Nobel. “Ellos han corrido un enorme riesgo al testificar, y muchos han sido hostigados, intimidados y amenazados. La anulación de este caso sería una marcha atrás de la justicia, y sería una victoria para la impunidad”.

Los citados laureados con el Nobel de la Paz apuntan que el “mundo está observando” lo que pasa en Guatemala. Ríos Montt ha sido acusado de haber ordenado la matanza de 1.771 indígenas ixiles en una campaña de “tierra arrasada” con miras a eliminar el apoyo a las guerrillas de izquierda durante la guerra civil en Guatemala. Durante el juicio, muchas mujeres ixiles han atestiguado sobre la brutal violencia sexual cometida contra ellas por el ejército guatemalteco.

La comunidad de derechos humanos está sumamente preocupada por el hecho que el presidente de Guatemala Otto Pérez Molina aprobó públicamente la semana pasada una declaración, la cual afirmaba que el proceso por genocidio pondría en peligro la paz en Guatemala.

La guatemalteca Premio Nobel de la Paz, Dra. Rigoberta Menchú Tum, quien ha estado en la sala de justicia junto con otros compañeros indígenas sobrevivientes del genocidio de Guatemala, confirma el valor del juicio de Ríos Montt: “El esclarecimiento de la verdad y los esfuerzos hacia la justicia contribuyen a aliviar el dolor que sienten los sobrevivientes, y no amenazan la paz”.

Advocating for peace, justice and equality

Los laureados con el Nobel de la Paz señalan que el juicio desempeña una función esencial en la reconciliación nacional y el fortalecimiento del sistema de justicia en beneficio de todos los guatemaltecos. Ellos están instando al gobierno de Guatemala a actuar con rapidez para garantizar la protección y seguridad de los sobrevivientes y de los que intervienen en el juicio —incluidos jueces y abogados del enjuiciamiento, miembros de organizaciones de la sociedad civil y miembros de las comunidades indígenas.

###

Lea el texto completo de la declaración a continuación.

Para mayor información, favor de contactar:

Sue Dorfman

sdorfman@turnerstrategies.com

Office: 301-312-8537

Mobile: 617-513-6179

Patricia Brooks

MatchMap Media, LLC

patricia@matchmapmedia.com

Office: 301-920-2029

Mobile: 202-351-1757

Justicia para los sobrevivientes en Guatemala

El juicio del ex dictador Efraín Ríos Montt y su antiguo jefe de inteligencia José Mauricio Rodríguez Sánchez en los tribunales nacionales es una prueba crucial del compromiso de Guatemala en favor de una paz duradera —y representa un hito histórico en la lucha indígena por alcanzar la justicia en Guatemala.

Nosotras, como laureadas con el Premio Nobel de la Paz expresamos nuestra solidaridad con las y los sobrevivientes de los actos de genocidio cometidos contra el pueblo maya de Guatemala. Honramos su valentía y convicción al testificar acerca de los horrendos crímenes que sufrieron a manos del ejército guatemalteco, entre ellos asesinatos, violencia sexual, torturas y desplazamiento forzado.

Sabemos que muchas de las personas a testificar eran niños pequeños en el momento de estas atrocidades masivas, y reconocemos la honda pena y pérdidas que han soportado durante décadas. Contemplamos con admiración su valentía al comparecer en el juicio a fin de llevar ante la justicia a los autores de los crímenes cometidos y que rindan cuentas por sus actos. Tal testimonio no sólo ayudará en el proceso de curación de los sobrevivientes, sino que también desempeña una

función esencial en la reconciliación nacional y el fortalecimiento del sistema de justicia en beneficio de todos los guatemaltecos.

La verdadera paz requiere la presencia de la justicia, y este juicio marca un importante paso en la rendición de cuentas por los crímenes del pasado, y en la prevención de tales atrocidades en el futuro. Recordando las palabras de la compañera galardonada con el Nobel de la Paz, Dra. Rigoberta Menchú Tum, “el heroísmo es mantenerse firme y manifestarse para exigir justicia y no reclamar venganza”.

Instamos a todos los guatemaltecos a respetar un proceso judicial legítimo, independiente y transparente. Cualquier posibilidad de corrupción en este juicio debe ser investigado, así como las autoridades deben velar para que se respete el grado más alto de integridad. Actuar con rapidez para garantizar la protección y seguridad de los sobrevivientes y de los que participan en el juicio —incluidos jueces y abogados del enjuiciamiento, miembros de organizaciones de la sociedad civil y miembros de las comunidades indígenas— es también de vital importancia.

El mundo está observando como Guatemala toma las medidas necesarias y valientes para llevar al ex jefe de Estado a juicio. Como amigas de la paz y aliadas de la justicia, ésta es nuestra oportunidad como comunidad internacional de asumir la responsabilidad por nuestra propia parte en el pasado trágico de Guatemala y de enmendar los errores en beneficio de las futuras generaciones de guatemaltecos. En este sentido, esto sólo se puede lograr si apoyamos plenamente el derecho del pueblo guatemalteco a tener un juicio justo y completo.

Mairead Maguire, Premio Nobel de la Paz, 1977

Archbishop Desmond Tutu, Premio Nobel de la Paz, 1984

Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz, 1992

President José Ramos-Horta, Premio Nobel de la Paz, 1996

Jody Williams, Premio Nobel de la Paz, 1997

Shirin Ebadi, Premio Nobel de la Paz, 2003

Leymah Gbowee, Premio Nobel de la Paz, 2011

###

